



*César Celso González Hermosillo y Melgarejo fue detenido el 14 de julio de 2018 en una clínica de Cancún, luego fue vinculado a proceso por lavado de dinero por un Juez Federal, imputado por complicidad con el ex gobernador de Quintana Roo.

*Perdió su libertad condicional al no poder garantizar el pago de una fianza de 15 millones de pesos, por lo que el litigante siguió internado, en calidad de detenido, por un padecimiento que adolece y que lo llevó al hospital donde fue detenido.

Escrito por Sol QuintanaRoo
Miércoles, 15 de Mayo de 2019 11:30

*Podría ser el personaje que destape, por completo, una red de complicidad e impunidad en el caso de la creación de "Barcos Caribe", que a la postre sacaría a la luz pública de dónde salió el dinero que fue invertido en la naviera.

STAFF SOL QUINTANA ROO

Luego de la comparecencia del ex gobernador Roberto Borge Angulo, vía video-conferencia efectuada el pasado 13 de mayo, la expectativa en Quintana Roo es el seguimiento al caso de su abogado, César Celso González Hermosillo y Melgarejo, uno de los principales eslabones del saqueo al Estado y quien podría ser el personaje que dé los elementos suficientes para que sea condenado por lavado de dinero y peculado.

Como se recordará, César Celso González Hermosillo y Melgarejo fue detenido el 14 de julio de 2018 en una clínica Cancún, posteriormente vinculado a proceso por lavado de dinero por un Juez Federal, imputado por complicidad con el ex gobernador de Quintana Roo.

Perdió su libertad condicional, misma que había obtenido y sólo tendría que presentarse a firmar cada 15 días; le fue retirado el pasaporte (vencido), así como la visa y se dio aviso a las autoridades migratorias para evitar que pudiera salir del país.

Además se le fijó un plazo de seis meses para llevar a cabo la investigación complementaria y después fijar el término para la audiencia intermedia. Pero, al no poder garantizar el pago de una fianza de 15 millones de pesos, por lo que el litigante seguía internado, aunque en calidad de detenido, perdió dicho derecho.

Ahora, de la noche a la mañana, se ha convertido en un personaje clave y personaje que podría destapar por completo una red de complicidad e impunidad en el caso de la creación de "Barcos Caribe".

¿QUÉ TANTO SABE MELGAREJO?

¿Qué tanto sabe Melgarejo? Es la pregunta que no sólo se hacen las autoridades federales y estatales, sino miles de quintanarroenses. Desde su detención realizada en la Clínica-Hospital "Victoria", ubicada en la avenida Sunyaxchén en el pleno corazón del polo turístico de Cancún, las expectativas aumentaron.

El ex abogado del ex gobernador Roberto Borge Angulo, accionista y socio junto con Franco González Padrón y Roberto Borge Martín de la empresa naviera conocida como "Barcos Caribe", es el siguiente en la lista que podría aportar datos importantes sobre el saqueo y decir, a ciencia cierta, con qué dinero y de dónde salió para la creación de dicha empresa.

La SEIDO llevaba meses siguiéndole los pasos, pero le perdieron la pista cuando Borge Angulo fue extraditado de Panamá a México; había preocupación, pero al pasar el problema de "Barcos Caribe", se escondió.

La declaración y confesión de González Hermosillo y Melgarejo pondría a temblar no sólo a sus socios –Roberto Borge Martín, Félix González Canto y Franco González Padrón- sino que también volvería a involucrar a Ercé Barrón Barrera en el robo a despoblado realizado desde la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apirqoo).

"Barcos Caribe" y su posible participación en el lavado de dinero de más de 300 millones de pesos que fueron utilizados para la compra de cinco embarcaciones: Dos que estuvieron fondeadas en el puerto de abrigo de Yucalpetén, Progreso, Yucatán; dos más en las Costas de África, y otra en Australia.

La detención de César Celso González Hermosillo y Melgarejo anunció, en su momento, la pronta caída del Roberto Borge Martín -prófugo de la justicia-, padre del ex gobernador "Beto" Borge.

De acuerdo al expediente 381/2017, el juez del Centro Penal Federal de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, José Artemio Zúñiga Mendoza, lo vinculó a proceso por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), mismos cargos

por el que el ex gobernante está preso.
PIEZA CLAVE

Con la captura de César Celso González Hermosillo y Melgarejo se extienden las líneas de investigación en contra del también ex gobernador quintanarroense, Félix Arturo González Canto, todos ellos relacionados con la creación de la empresa naviera de "Barcos Caribe".

César Celso, abogado de la familia de Borge, figura en la carpeta de investigación contra el ex mandatario priista como parte de una red de corrupción que habría rematado 22 predios propiedad del Estado, cuyo monto asciende a más de 5 mil millones de pesos. Durante la administración borgista tejió toda una red de lavado de dinero y triangulación de recursos públicos, así como la adquisición de predios pertenecientes al patrimonio estatal.

En el caso de los terrenos y demás propiedades, la principal beneficiada fue la madre del ex gobernador, María Rosa Yolanda Angulo Castilla y en la creación de "Baros Caribe", Roberto Borge Martín, padre del ex mandatario fue el principal accionista.

La detención del litigante se realizó en base a una orden de aprehensión girada por el mismo Juez que instaura proceso a Borge Angulo y se concretó en Cancún, donde acudió el litigante para atenderse de un padecimiento, cuando fue aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la SEIDO; adscritos a la Subdelegación Estatal de la PGR.

Sus ilícitas operaciones, prohijadas por su protector Borge Angulo, para que resultaran beneficiados familiares, amigos y compadres del entonces gobernante, le redituaron jugosas ganancias que lo convirtieron en multimillonario en tan sólo los cinco años que duró en el poder su "padrino".

Hace 24 años, en 1994, César Celso sólo era un modesto litigante cozumeleño, cuando tuvo la fortuna de ser llamado por Miguel Borge Martín, también ex gobernante de Quintana Roo, para que defendiera a su hermano Roberto Borge Martín, padre de Borge Angulo, quien había sido preso en diciembre de dicho año acusado de fraude y evasión fiscal por 3.5 millones de pesos.

Su defensa resultó exitosa, sobre todo por el apoyo que recibió de parte de Miguel Borge, y el acusado obtuvo su libertad; con el paso de los años César Celso se convirtió en el abogado de confianza de la familia Borge, además de prestanombre, lo que le sirvió para incluso ser incorporado como socio en varios de sus negocios y empresas.

De esa manera, César Celso pasó de ser un modesto abogado cuyo domicilio era una humilde vivienda en Cozumel, en la colonia Emiliano Zapata, a un poderoso litigante, pero sobre todo uno de los más importantes empresarios naviero e inmobiliario del Estado, que repentinamente se mudó a una de las residencias más fastuosas y opulentas de Cancún.

Para lograr esto, durante el mandato de Borge Angulo, tejió toda una intrincada red de lavado de dinero y una triangulación de recursos públicos, así como la compra de terrenos a precios de regalo, pertenecientes al patrimonio estatal.

PRINCIPAL OPERADOR DE LA FAMILIA BORGE

Fue uno de los principales operadores para que la señora Angulo Castilla, madre del ex gobernador, comprara al Gobierno del Estado, a precios ridículos, diversos inmuebles que después "donaría" al grupo empresarial de la familia, denominado "Caracol S.A. de C.V.", cuyo principal accionista era César Celso González Hermosillo y Melgarejo.

Primero fueron dos predios de la reserva territorial del Estado de 20 mil metros cuadrados, que fueron cedidos al abogado Hermosillo a un mes de que Borge llegó a la gubernatura y después otros más hasta sumar 25 grandes extensiones de terreno.

Tras investigaciones de la Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía General de la República) y de la Fiscalía General del Estado, se procedió al aseguramiento de 25 predios, cinco de los cuales rebasaban el precio de 5 mil millones de pesos que no se pagaron en la operación de compra al Estado, ni siquiera al 5 por ciento de su valor real.

En los últimos dos años de la administración borgista, repentinamente surgió la empresa "Impulsora Marítima de Quintana Roo y el Caribe S.A. de C.V.", mejor conocida como "Barcos Caribe", que les hizo competencia a otras dos empresas establecidas: Barcos México y Ultramar, mismas que llevaban más de 20 años operando.

LOS SOCIOS DE "BARCOS CARIBE"

Como accionistas originales, figuraron Franco González Padrón y César Celso González Hermosillo y Melgarejo, cada uno con 100 acciones con valor nominal de mil pesos, el primero como "administrador único" y el segundo como "comisario".

González Padrón es tío del ex gobernador (antecesor de Borge) y actual senador del PRI, Félix Arturo González Canto y para constituir la empresa naviera se asoció con Roberto Borge Martín y Rosa Yolanda Angulo de Borge, padres del ex gobernador Borge Angulo.

Como resultado de las indagatorias, de acuerdo al expediente FED/SEIDO/UEIORPI- FAM-QR 00007-49/2016, se procedió al aseguramiento de las embarcaciones y la documentación con lo que se fundamentaría el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y la consiguiente evasión fiscal.

Al intervenir el Sistema de Administración Tributaria SAT se estableció que la compañía trató de ocultar la compra de las embarcaciones "porque los socios estaban conscientes de que estaban realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita", un delito que se castiga con una pena corporal que va de 5 a 15 años de prisión.

Con la captura de Hermosillo y Melgarejo, a juicio de las autoridades, se abre la posibilidad de obtener mayor información respecto el cúmulo de delitos por los que se investiga no sólo a Borge Angulo, sino a sus progenitores, a otros de sus familiares, amigos y decenas de ex

ABOGADO DE BORGE, ESLABÓN DEL SAQUEO A QUINTANA ROO

Escrito por Sol QuintanaRoo

Miércoles, 15 de Mayo de 2019 11:30

colaboradores, además de la alternativa de llamar a comparecer a su antecesor, Félix González Canto, sobre quien pesan más de media docena de acusaciones.